

**REPUBLICA ARGENTINA
PROYECTO PNUD/ARG/12/012**

“Promover y fortalecer las estrategias de la Subsecretaría de Coordinación Administrativa para mejorar la atención al ciudadano y contribuir a la institucionalización de una gestión pública de calidad”

SOLICITUD DE PROPUESTA N° 01/2019

“Contratación del Diseño, Provisión, Montaje y Puesta en Operación “llave en mano” de una Clasificadora Automática de Paquetes (SORTER) de tecnología CrossBelt en la Sede Central Operativa (SCO) de Correo Argentino”

Buenos Aires, 8 de mayo de 2019

CIRCULAR N° 5

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 6 días del mes de mayo de 2019 en el Auditorium de la Secretaría de Modernización sita en Avda Roque Sáenz Peña 511 PB a las 10.00 hs se dio inicio a la segunda “Reunión Previa” a la presentación de ofertas prevista en la cláusula 5. “Aclaraciones respecto de la Solicitud de Propuesta” de la Solicitud de Propuesta N° 01/2019: “Contratación del Diseño, Provisión, Montaje y Puesta en Operación “llave en mano” de una Clasificadora Automática de Paquetes (SORTER) de tecnología CrossBelt en la Sede Central Operativa (SCO) de Correo Argentino”

En primera instancia el Señor Subsecretario de Coordinación Administrativa Daniel de Rosa de la Secretaría de Gobierno de Modernización de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la República Argentina, realizó unas palabras de bienvenida; luego toma la palabra el Señor Ricardo Rubio, gerente de Ingeniería del Correo, quien explicó la necesidad de fortalecer y modernizar el Correo Oficial de la República Argentina S.A. (CORASA), a través de la inserción a los servicios de logística y paquetería frente a la tendencia actual del comercio electrónico (transformación 2D a 3D).

Seguidamente el Señor Daniel López Blanco asesor de la Secretaría de Gobierno de Modernización y Controller del Correo, actuó de moderador de la reunión conjuntamente con profesionales de diferentes áreas, principalmente del área de Ingeniería del Correo y legales, que participaron en la elaboración del documento de selección, quienes realizaron una explicación de las secciones que se incluyen en el SDP y cómo los proveedores deberán enviar su propuesta, abriendo así una instancia de consultas y aclaraciones.

A continuación, se detallan las preguntas /consultas realizadas por los potenciales oferentes:

Pregunta 1: Los Balances deben presentarse en español o pueden ser presentados en otro idioma

Respuesta: Conforme se establece en la cláusula 7. Idioma de la propuesta Anexo I “Instrucciones a los Oferentes” de la Solicitud de Propuesta N° 01/2019 el idioma de la

Licitación es el español, no obstante, lo cual los balances se podrán admitir también en idioma inglés reservándose el ente convocante la facultad de requerir su traducción si así lo considerase necesario.

Pregunta 2. El proyecto para la fase 1 del sorter debe incluir todas las estructuras para soportar la ampliación del sorter en una teórica ampliación Fase 2

Respuesta: No; si bien esta pregunta ya fue considerada y respondida en la Circular N° 3 y la Circular N° 4, se reitera lo allí consignado: *“Como aclaración sobre el numeral D.1.6 Escalabilidad / Crecimiento del Sistema del ANEXO III, la propuesta deberá exhibir el diseño básico de la instalación en altura del segundo Sorter y la descripción de las características de la obra de montaje a realizar. No comprende la construcción de infraestructura de soporte ni instalación alguna para el segundo Sorter en altura”* (Pregunta 12 Circular N° 3)..... *“Adicionalmente se aclara que el diseño básico de la instalación en altura de un segundo Sorter y la descripción de las características de la obra de montaje que se debería realizar, aspectos ambos que deben ser incluidos en la Propuesta no otorga derecho alguno a quien resulte adjudicatario en el supuesto que en el futuro se decida realizar la contratación la Fase 2”* (Consulta N° 22 Circular 4)”

Pregunta 3: puede existir otra tecnología que no se Crossbelt

Respuesta: Se explica que esta pregunta ya fue contestada en la Circular N° 2 en la que se establece: *“Téngase presente que la tecnología CrossBelt ha sido establecida como un requisito técnico mínimo, en consecuencia, no se admitirán propuestas que no cumplan con este requerimiento ya que de conformidad con lo establecido en la cláusula n° 21 del Anexo I “Instrucciones a los Oferentes” de la Solicitud de Propuesta N° 01/2019 “...El Comprador rechazará una propuesta que considere que no se ajusta sustancialmente a lo establecido y el Oferente no podrá adecuarla posteriormente por medio de correcciones de los aspectos que no cumplen con lo solicitado...”* **(Ver Consulta N° 1)**

Pregunta 4: Se tiene previsto otorgar una prórroga, entendemos que se debería otorgar una prórroga, ¿es eso posible?

Respuesta. El ente convocante analizará la pertinencia de otorgar una prórroga y de corresponder se notificará mediante una circular sin consulta

Pregunta 5: Es posible prever otra fecha de visita al sitio del Proyecto además de las ya establecidas?

Respuesta. El ente convocante analizará la pertinencia de prever una nueva visita además de las ya previstas y de corresponder se notificará mediante una circular sin consulta

Uno de los participantes manifestó su preocupación por no haber tenido respuesta a una consulta realizada, en mérito a ello se explica que todas las respuestas son subidas a la página del PNUD y del Correo Argentino donde pueden ser consultadas. No obstante

lo cual, las Circulares pueden ser requeridas vía mail al Proyecto PNUD a la siguiente dirección: proyectoarg12012@modernizacion.gob.ar Atención: Caros J Freire